

2.5. Octavio Rivero

Domínguez, Raúl, Alfonso María y Campos y María del Refugio González (1985). *Siete discursos de toma de posesión*. México: CESU-UNAM. Pp. 59-65.



“... las crisis la han templado, ha salido siempre airosa de ellas, en ellas se ha fortalecido...”



Octavio Rivero Serrano, 5 de enero de 1981

CENTRO DE ESTUDIOS
Sobre la Universidad

Universitarios:

El honor que me ha sido conferido, hace que inicie este mensaje con profundo agradecimiento por la distinción recibida. Acepto con humildad este honor. Llego a la responsabilidad de dirigir los destinos de nuestra casa de estudios con decisión y firmeza, con el único propósito de trabajar sin tregua por los nobles fines que la sociedad le ha encomendado.

La tarea no es de un solo hombre: confío en la capacidad y en los intereses universitarios de los colaboradores que he seleccionado, y pretendo, desde ahora, que todos los universitarios se sientan partícipes de los planes y las acciones que habremos de emprender para superar el quehacer de nuestra comunidad.

Mi único compromiso es con la Universidad. Me esforzaré en unir las voluntades de todos en beneficio de ella.

La misión fundamental de las universidades no se ha modificado: hoy más que nunca les corresponde formar a los profesionistas, especialistas e investigadores que, altamente capacitados, se constituyan en los

elementos de transformación económico-social del país en que viven.

Sólo así los universitarios serviremos al país; sólo así produciremos una movilidad social real que sea generadora de bienestar para las mayorías, que son nuestra preocupación fundamental; sólo así, produciendo los recursos humanos comprometidos en vincular sus capacidades técnico-científicas con las necesidades del país y de nuestros compatriotas, mediante su trabajo, sus acciones, su capacidad de generar empleos y la elevación de los niveles de productividad, estaremos en la aptitud de influir en el desarrollo económico, social y cultural de México.

Convencer a los estudiantes universitarios de que significan la parte más importante de nuestra institución, será tarea primordial. Pretendo que sean capaces de comprender la oportunidad que les brinda el país; el privilegio que tienen de instruirse y educarse en una de las mejores universidades del Continente y que, en correspondencia a esa oportunidad y a ese privilegio, deben procurar hacer su máximo esfuerzo por prepararse como universitarios en bien de ellos mismos, de nuestra institución y del país. Por nuestra parte, sentimos la responsabilidad de encontrar cauces para que la tarea académica responda cada vez más a sus necesidades sociales de instrucción y educación integral.

Una universidad que no forma los recursos humanos con la capacidad profesional necesaria, o que no los educa para que comprendan su obligación con el país, falta a su compromiso: profesionistas sin preparación académica son ineficaces para cumplir su cometido; profesionistas sin conciencia social pierden la meta de



su formación.

La Universidad Nacional Autónoma de México significa más para este país que lo que otras universidades, por capaces y altamente calificadas que sean, significuen para otros países. Por ello, deberemos extender la cultura universitaria al entorno popular. Desde Vasconcelos, ésta ha sido una preocupación fundamental y constante, en los últimos años se han realizado crecientes esfuerzos en este sentido. Los conocimientos, la técnica y las diversas manifestaciones artísticas formativas que se dan al más alto nivel en el seno de nuestra casa de estudios, las difundiremos utilizando para ello todos los medios a nuestro alcance, hacia el *campus* y hacia el entorno popular.

Nuestro país, en el momento actual, ha encontrado recursos naturales insospechados que, mediante su explotación racional, nos colocan en situación

incomparable para alcanzar un mayor nivel social, cultural y económico. La riqueza por sí sola no es suficiente: se necesita que haya hombres y mujeres capaces, preparados, que transformen esa riqueza en alimentos, en empleos, en productividad y, por ende, en sistemas que la distribuyan equitativamente.

Vivimos actualmente la etapa más importante de labor y compromiso de la universidad mexicana. Triste será el porvenir si por una actitud conformista y débil nos atenemos tan sólo a explotar nuestras riquezas y no a transformarlas; nuestro imperativo consiste en acelerar la formación de hombres preparados para ello; la investigación en todas sus formas significa la posibilidad de formar los cuadros necesarios para ser suficientes en estas tareas y consolidar realmente la independencia científica, tecnológica y cultural. Por ello, la investigación organizada tendrá nuestro decidido apoyo.

Muchas han sido, en los últimos años, las situaciones resueltas en el interior de la Universidad y en el ámbito nacional: la tarea académica ha tenido y tendrá absoluta prioridad; los asuntos académicos deberán tratarse y resolverse en las instancias académicas. Para los asuntos laborales existe ahora un marco legal que los regula. Con respeto a la ley, con buena voluntad de ambas partes, habremos dejado en el olvido los tiempos de la amenaza para la vida académica.

Me preocupa tratar de encontrar, dentro de nuestra legislación, caminos que ofrezcan opciones de estabilidad y superación al personal académico. Pronto presentaré estas opciones.

Todos: autoridades, funcionarios, maestros, in-

vestigadores, estudiantes y trabajadores, debemos comprometernos a participar en una intensa tarea académica.

Nuestra universidad, con más de cuatrocientos años de vida, ha padecido momentos difíciles, de crisis que, inclusive, la han tenido cerrada. Han sido épocas durante las cuales parecía que las tormentas podrían destruir a la institución; sin embargo, las crisis la han templado, ha salido siempre airosa de ellas, en ellas se ha fortalecido; ahora la recibimos en un momento afortunado de su existencia: más fuerte y más sabia. Gracias a ello, los universitarios podremos proyectarla a grandes alturas, con ambiciosos proyectos de docencia, investigación y extensión universitaria.

Aspiro a unir las voluntades de todos; aspiro a unir las diversidades; aspiro a reunirlas en un gran proyecto académico para bien de nuestra institución y para que ésta sirva mejor al país. En este esfuerzo empeño mi persona en una entrega ilimitada y sin restricciones.

Cuando un universitario recibe la gran responsabilidad que hoy me ha sido conferida, se siente afortunado en la obligación de comprometer su vida en la tarea. Por mi raza hablará el espíritu.



El discurso inaugural del doctor Octavio Rivero Serrano se enmarca en un México que empezaba a ver los signos de la crisis económica que vendría a caracterizar al país en los próximos años: inflación, fuga de capitales, endeudamiento exterior, caída de los precios de los productos de exportación, recortes presupuestales, nacionalización del sistema bancario y aplicación del control de cambios previa devaluación sustancial del peso.

En el plano político, se vio precedido por las primeras elecciones para el Congreso dentro de la nueva legislación política y electoral conocida como "reforma política", que ayudó, sin duda, a dis tender tensiones políticas.

En el aspecto cultural, la preocupación era la creciente pérdida de identidad nacional, con el debilitamiento de los valores culturales propios frente a la centrali-

lización, comercialización y extranjerización excesivas de los bienes culturales.

La Universidad, como comunidad académica de estudiantes y profesores, con su apoyo administrativo, crecía en tamaño y se diversificaba rápidamente. Esto exigía ajustes internos, pues tan solo el personal académico había aumentado varias veces sin alcanzar estabilidad. Fue por ello que se desarrolló un programa que otorgó definitividad a más de 3,000 profesores. La comunidad estudiantil, que hasta 1972 había tenido un papel protagónico en la política universitaria, había dejado ese lugar a los trabajadores. El enfoque de las autoridades respecto de los estudiantes fue mejorar los niveles académicos y proporcionar, además, una educación integral que les diera una formación más amplia y de carácter social.

Con las reformas constitucionales la Universidad se veía en la situación novedosa de administrar contratos colectivos con el personal administrativo y académico. En el último de éstos, el problema era cómo conciliar lo laboral con lo académico sin contravenir la legislación interna, cuestión que fue deslindada en las revisiones contractuales. Estas se harían más difíciles debido a la inflación que hizo disminuir en términos reales el presupuesto universitario y a los recortes netos en el gasto de la Universidad. Con

todo, no llegó a provocarse ninguna fractura en la comunidad, la cual pudo mantener sus planes y programas de desarrollo.

Desde un punto de vista interno, el crecimiento y diversificación de la Universidad requerían reordenamiento. La población estudiantil atendida llegó a un horizonte planeado para el ciclo escolar 1980-81 de poco más de 300 mil estudiantes entre los diversos niveles, cifra que habría de mantenerse durante los cuatro años.

En el campo de la investigación se fortaleció la investigación a través de la integración de "programas universitarios": de clínica, de energía, de alimentos, de cómputo, y uno para diversas áreas de las ciencias humanas y sociales bajo el nombre de "Justo Sierra". Estos programas coordinaban horizontalmente los esfuerzos dispersos en áreas estratégicas. En el caso de la investigación científica, el interés por los problemas nacionales daría lugar también al impulso de la innovación tecnológica e investigación aplicada sin detrimento de la básica.

El discurso ya anunciaba la descentralización. En docencia se terminarían los programas de desarrollo de las Escuelas Nacionales de Estudios Profesionales, en la investigación, hubo de iniciarse un polo de desarrollo en Cuernavaca, fortalecer el de Ensenada y concluir el programa de otras unidades a lo largo de la República.

Finalmente, la revitalización y descentralización de la cultura a partir de la operación integral de las instalaciones del Centro Cultural, inauguradas en diciembre de 1980, darían lugar, además, a la restauración de San Ildefonso y San Agustín y a la construcción de los centros culturales de Acatlán y Aragón.

Hacia 1982 se comprendió una revisión de la Universidad, por lo que, después de un amplio proceso de evaluación, surgió el Marco de Referencia para los Cambios Académico-Administrativos. Se iniciaron acciones de reforma y el conjunto de programas en marcha y los proyectos a mediano y largo plazo dieron lugar al Plan de Desarrollo Institucional, plan rector que integraba las ideas de los universitarios para el cambio. Este coneblía a la Universidad como un complejo y diversificado sistema que debía hacer frente a sus responsabilidades: superar los niveles académicos, preparar profesionistas con una educación integral y una misión social, impulsar la investigación básica y aquella que contribuye a resolver problemas nacionales, extender los beneficios de la cultura a los diversos sectores sociales, y conservar el clima de libertad y crítica que son características a la Universidad. Metas todas que había que alcanzar con continuidad y cambio.

Alfonso de María y Campos